

## Resumen Ejecutivo

### Plan Institucional de Investigación 2025-2030.

El Plan Institucional de Investigación 2025-2030 de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato constituye la hoja de ruta estratégica para consolidar a la investigación como una función sustantiva de la institución durante el próximo sexenio. A partir de 2025, la UVEG plantea una nueva etapa orientada al crecimiento sostenido de la producción científica, la formación de talento investigador, la vinculación con sectores externos y la generación de soluciones con impacto social, económico, tecnológico y ambiental.

El Plan parte de un enfoque prospectivo alineado con la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, el Programa de Gobierno de Guanajuato 2024-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su propósito central es fortalecer un ecosistema institucional de investigación capaz de responder a los desafíos contemporáneos mediante el conocimiento útil, la innovación aplicada y la colaboración intersectorial.

Uno de los ejes más relevantes es la actualización de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), que orientarán proyectos, cuerpos académicos, tesis, publicaciones y alianzas estratégicas entre 2025 y 2030. Las ocho LGAC definidas son:

1. Educación innovadora y tecnología educativa;
2. Derecho y tecnologías digitales;
3. Inteligencia de negocios y análisis de datos;
4. Sostenibilidad aplicada a la gestión empresarial;
5. Gobernanza, sostenibilidad y políticas públicas;
6. Innovación y gestión empresarial;



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE



7. Innovación inclusiva y gestión social;
8. Innovación tecnológica y gestión del conocimiento.

Estas líneas responden a necesidades emergentes, como la transformación digital, la inteligencia artificial, la protección de datos, la innovación organizacional, el desarrollo territorial, la inclusión social, la sostenibilidad y la transferencia tecnológica. Asimismo, permiten articular la oferta académica de la universidad con problemas reales del entorno y con oportunidades de investigación aplicada de alto valor público.

Para cumplir sus metas, el Plan establece cinco objetivos estratégicos: incrementar publicaciones en revistas indexadas de alto impacto; fomentar la interdisciplinariedad y colaboración entre programas académicos; fortalecer la formación de investigadores mediante doctorados, posdoctorados y mentorías; asegurar la vinculación efectiva con sectores social, gubernamental y empresarial; y promover proyectos orientados a los ODS con perspectiva ética e inclusiva.

La implementación se desarrollará en tres etapas. Durante 2025-2026 se priorizará la consolidación institucional mediante fortalecimiento normativo, reorganización interna, creación de grupos de investigación, profesionalización docente y mecanismos de financiamiento. En 2027-2028 se buscará expandir la producción científica, aumentar convenios, impulsar congresos, estancias y presencia internacional. Finalmente, en 2029-2030 se realizará la evaluación integral del Plan, la sistematización de buenas prácticas y el diseño del siguiente ciclo estratégico.

Entre las metas institucionales destacan alcanzar 120 artículos acumulados en revistas indexadas, lograr que 35% de la producción se ubique en Q1 y Q2, crear 16 plazas de tiempo completo con perfil investigador, consolidar 8 grupos de investigación, generar 25 proyectos con financiamiento externo, incorporar 300 estudiantes y egresados a proyectos activos y posicionar a la UVEG en rankings internacionales como Scimago.



El Plan también impulsa una cultura de ciencia abierta, evaluación basada en evidencia, uso intensivo de tecnologías digitales e integración de estudiantes, docentes, egresados y aliados externos en redes colaborativas. Con ello, la UVEG busca consolidarse, a partir de 2025, como referente nacional en investigación en educación virtual pública, distinguiéndose por su capacidad para transformar el conocimiento en bienestar social y desarrollo sostenible.